

DATOS DEL AUTOR:

Àlex Amaya Quer (UAB-CEFID)

Sexta Sesión: Cultura y opinión.

TÍTULO DE LA COMUNICACIÓN:

***La Voz Social: 25 años de fallida apuesta propagandística de la
Organización Sindical Española, 1951-1976***

La Voz Social: 25 años de fallida apuesta propagandística de la Organización Sindical Española, 1951-1976

Introducción

Este texto pretende ser una aproximación al estudio de *La Voz Social*, revista vinculada a la Organización Sindical Española que se publicó de modo intermitente entre 1951 y 1959 y, ya como semanario regular, entre 1966 y 1976. El análisis de las continuidades y diferencias del discurso emitido por esta publicación, además de sus circunstancias internas, intenta servir para trazar una panorámica sucinta de los orígenes, características y trayectoria del modelo de propaganda utilizado por la OSE a lo largo de sus casi cuatro décadas de existencia.

El texto está dividido en tres partes, la primera dedicada a la formación de un aparato de propaganda sindical con unos atributos y rasgos que permanecerían a lo largo del tiempo y que cobrarían un renovado sentido en el contexto de transformación estructural y reforzamiento de las posiciones sindicales inspirados por José Solís Ruiz a partir de 1957. Fue en este periodo de formulación del aparato propagandístico sindical en que se localizan los primeros rastros del tipo de publicación que terminaría deviniendo en *La Voz Social*. La segunda sigue la intermitente existencia de dicha revista a lo largo de una década en la que los proyectos políticos de Solís, que implicaban una fuerte apuesta por la propaganda de la OSE, se encontraban aún en estado embrionario y sin posibilidad de desarrollarse. La tercera y última se refiere a la década en que *La Voz Social* se publicó de forma regular, pero haciendo hincapié en su papel en el entramado propagandístico sindical en el momento de abierta ofensiva política por parte de Solís entre 1966 y 1969, además de en los condicionamientos internos que impidieron a la revista alcanzar cotas de incidencia social suficientes.

Inmersa en un contexto de transformaciones socio-económicas y reforzamiento sindical sin precedentes e integrada en un modelo propagandístico que entroncaba con los tiempos de génesis del sindicalismo vertical, la definitiva *Voz Social* de la segunda mitad de los 60 debía convertirse en el complemento fundamental de *Pueblo*, el diario sindical que gozó de niveles de difusión enormes propulsado por la irresistible voluntad política emanada de José Solís Ruiz y Emilio Romero.

El modelo propagandístico sindical y el primer proyecto de *La Voz Social*, 1939-1944

Desde 1937 y durante los primeros dos años de la posguerra civil el falangismo se convirtió en un elemento primordial para la articulación de un modelo informativo y propagandístico totalitario de clara inspiración fascista¹. Jóvenes militantes falangistas formados durante los años de guerra bajo la protección de Fermín Yzurdiaga² se afanaron en la implantación de un control directo y absoluto del *Nuevo Estado* sobre la información periodística. La pugna política en el interior del Régimen durante los primeros años 40³ condicionó la hegemonía falangista en la dirección y orientación del ámbito informativo del Estado hasta provocar su cercenamiento en mayo de 1941⁴, pero su modelo propagandístico se trasladó, íntegro a los organismos en los que el falangismo mantuvo el control político: el partido y el sindicato.

En el ámbito de los medios de propaganda de la recién nacida Organización Sindical Española los acontecimientos de mayo de 1941 fueron aprovechados para fortalecer la línea mayormente autónoma con respecto a la política del Estado emprendida por el Delegado Nacional de Sindicatos Gerardo Salvador Merino⁵. A comienzos de 1940 se había ordenado la creación de un Servicio de Prensa y Propaganda Sindical⁶, como primer paso para una estructuración más completa de las publicaciones y medios informativos vinculados a la OSE. Pero, como ocurría en otros aspectos del sindicalismo oficial durante la breve etapa de Salvador Merino, la explicitación de su funcionalidad política era más clara que la concreción pragmática de sus competencias. El SPPS asumía su función política en los términos siguientes:

“Ir formando, pertinaz y sistemáticamente, un estado de convicción doctrinal colectiva, que permita la atracción espontánea y sincera de las masas aún no incorporadas a los

¹ Véase PIZARROSO QUINTERO, A: *Historia de la propaganda: notas para un estudio de la propaganda política y de guerra*, Madrid, Eudema, 1993, pp.307-355; CANNISTRARO, P.V: *La fabbrica del consenso. Fascismo e mass-media*, Roma-Bari, Laterza, 1975; ZEMAN, Z.A.B: *Nazi propaganda* Londres, Oxford University Press, 1973; WELCH, D: *The Third Reich. Politics and propaganda*, Londres, Routledge, 1993.

² Una aproximación al personaje en ANDRÉS GALLEGU, J: *¿Fascismo o estado católico?: ideología, religión y censura en la España de Franco, 1937-1941*, Madrid, Encuentro, 1997, pp.41-57

³ Véase al respecto THOMÁS, J.M: *La Falange de Franco. El proyecto fascista del Régimen*, Barcelona, Plaza & Janés, 2000, pp.264-276

⁴ SEVILLANO CALERO, F: *Propaganda y medios de comunicación en el Franquismo*, Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 1998, p.55-70

⁵ THOMÁS, J.M: *Op. Cit.* (2000), pp.188-200, 253-260 y 290-301

⁶ En adelante SPPS.

Sindicatos. (...) Nuestra labor propagadora no puede ser una loa sistemática de un orden cuyas ventajas materiales todavía estamos lejos de sentir, sino que ha de entrañar una misión educativa, casi docente, y ha de tener, como fin esencial, la creación de una verdadera conciencia sindicalista, de un cuerpo de convicciones cuyas normas básicas han de ser la imposición, por sugestión y por convencimiento, de un espíritu de comunidad, de disciplina y de servicio, sin el cual toda tarea seriamente revolucionaria es inútil.”⁷

Esta conceptualización de la funcionalidad de la prensa de la OSE era deudora de la visión que Salvador Merino tenía de la labor de propaganda, en la que la exaltación de los elementos más *revolucionarios* del discurso nacional-sindicalista⁸, desplegados a la mínima oportunidad, superaba con mucho la propaganda con acento social. Esto supuso un severo contraste en el caso de su sucesor, Fermín Sanz-Orrio, que tenía en mente una idea diferente sobre los temas que la propaganda sindical debía tratar. En cualquier caso, la consideración de un carácter *pedagógico* aplicado a la prensa sindical iba a ser una constante durante toda la trayectoria de la Organización Sindical.

El Servicio de Prensa y Propaganda de la OSE tuvo ya en estos primeros momentos un acusado carácter centralizador. Controlaba las publicaciones de los Boletines Sindicales Provinciales, los contenidos de las emisoras radiofónicas que poco a poco iban apareciendo en diferentes puntos del territorio y orientaba directamente a los Delegados Provinciales en materia propagandística, a través fundamentalmente de los enlaces provinciales de prensa y propaganda.⁹ Posteriormente, Sanz-Orrio agudizó aún más el fuerte carácter centralizador del SPPS, al que encargó la tarea de controlar las notas de prensa en todas las provincias y de difundir las consignas para evitar la más mínima capacidad de autonomía por parte de las Delegaciones Provinciales¹⁰. La decisión más importante en materia propagandística durante los años 40, no obstante, se tomó durante el breve periodo de Gerardo Salvador Merino al frente de la Delegación Nacional de Sindicatos. Fue el proyecto de creación, en abril de 1940, de un diario

⁷ *Boletín de Información de la Delegación Nacional de Sindicatos* (en adelante BIDNS), 19 (1941)

⁸ Un ejemplo paradigmático en “Discurso en la Fiesta de Exaltación del Trabajo”, *Pueblo*, 19 de julio de 1940.

⁹ Véase LÓPEZ GALLEGOS, M: “Aproximación al estudio de las publicaciones sindicales españolas desarrolladas durante el franquismo (1936-1975)”, en *Historia y Comunicación Social*, 8 (2003), pp.159-167

¹⁰ BIDNS, 19 (1941), 29 y 30 (1942). Este fue el origen de la Agencia de noticias SIS (Servicio Informativo Sindical).

sindical, que acabaría configurándose definitivamente dos meses después, bajo el nombre de Diario *Pueblo*.

La llegada de Fermín Sanz-Orrio¹¹ a la Delegación Nacional de Sindicatos el 18 de diciembre de 1941, tras la defenestración política de Gerardo Salvador Merino y el breve lapso de interinidad personificado en Manuel Valdés Larrañaga¹², inauguró una fuerte tendencia reglamentista que afectó a la globalidad de la aún naciente Organización Sindical, incluido su aparato de propaganda. Por Orden Ministerial de 15 de noviembre de 1942, la Secretaría General del Movimiento clarificaba de forma precisa las funciones de la propaganda de partido -gestionada ésta desde la Vicesecretaría Nacional de Educación Popular¹³- y del Sindicato, mediante el Servicio de Prensa y Propaganda Sindical, dada la inclusión formal de la OSE en el aparato de FET y de las JONS. La mencionada Orden de noviembre de 1942 garantizaba una importante autonomía del aparato de propaganda sindical y un control efectivo sobre él de la Delegación Nacional de Sindicatos, práctica que se había iniciado bajo Salvador Merino pero que ahora recibía sanción legal. Como consecuencia, el 9 de marzo de 1944, Sanz-Orrio emitió una Orden de Servicio, la número 71, sobre Reglamento del Servicio de Prensa y Propaganda Sindical, que consolidaba definitivamente un organigrama fijo en las publicaciones sindicales, que sería vigente en su mayor parte hasta 1956. Esta Orden oficializaba la estructura jerárquica del SPPS a nivel central y provincial¹⁴, siempre “bajo dependencia directa”¹⁵ del Delegado Nacional de Sindicatos. El control en la gestión de las publicaciones sindicales y del discurso que debían emitir era absoluta desde la Delegación Nacional de Sindicatos, una centralización rígida de los servicios de prensa como vía para mejorar la efectividad de su funcionalidad política. Sanz-Orrio inauguraba esta tendencia tras un periodo en el que la propaganda sindical no se había desarrollado mucho más que en el ámbito de los discursos y actos

¹¹ La comprensión del personaje queda facilitada por la reciente aunque hagiográfica obra SANZ-ORRIO, E: *Fermín Sanz-Orrio. Luchador por la justicia social*, León, Akrón, 2009

¹² Entre julio y diciembre de 1941 la máxima responsabilidad de la Delegación Nacional de Sindicatos recayó de modo interino en Valdés Larrañaga, en tanto que Secretario Nacional de la OSE. Para un acercamiento al personaje véase VALDÉS LARRAÑAGA, M: *De la Falange al Movimiento (1936-1952)*, Madrid, Azor, 1994.

¹³ Véase BERMEJO, B: “La Vicesecretaría de Educación Popular (1941-1945): un *ministerio* de la propaganda en manos de Falange”, en *Espacio, Tiempo y Forma*, 4 (1991), pp.73-96

¹⁴ Que en 1944 cubría solamente las 12 provincias. Poco a poco el SPPS se fue extendiendo hasta cubrir todo el territorio en 1959.

¹⁵ Orden de Servicio sobre Reglamento del Servicio de Prensa y Propaganda Sindical (núm.214, 9 de marzo de 1944), art.9. Para una explicación sucinta de las funciones específicas de cada cargo jerárquico véase LÓPEZ GALLEGOS, M.S: “Aproximación al estudio de las publicaciones sindicales...”, *Op. Cit.* (2003) pp.164-166.

públicos protagonizados por Salvador Merino y en el de la consolidación del diario *Pueblo*, favorecida esta última por el contexto informativo marcado por la guerra mundial. Con la renovada importancia otorgada a la propaganda escrita editada por la OSE, el control desde la órbita central debía asegurar no sólo una mayor y mejor capacidad de difusión mediante publicaciones nuevas y diversas, sino también un discurso unificado¹⁶

Nuevas Órdenes de Servicio¹⁷ completaron el esquema instrumental que debía regir en el Servicio de Prensa y Propaganda Sindical. Algunos servicios de la órbita central de la OSE comenzaron lentamente a editar sus propias publicaciones¹⁸, y, en esta línea se incluyó la necesidad de crear un semanario sindical de ámbito nacional, identificado simplemente como *Revista Sindical* en la mencionada Orden de Servicio del 9 de marzo de 1944. Este proyecto fue el que terminaría derivando en *La Voz Social*, siempre caracterizado por su muy difícil plasmación y, una vez articulado, por una total incapacidad para garantizarse una continuidad mínima y necesaria.

Una década de apariciones efímeras de *La Voz Social*, 1951-1959

La de marzo de 1944 fue la primera y última mención a la creación de una *Revista Sindical* que se hizo del asunto durante los años 40. Los acontecimientos políticos en España¹⁹ relacionados con la derrota de las potencias del Eje en la guerra mundial habían motivado una activa voluntad de *maquillaje* estético del Régimen, que tuvo también expresión en el modelo periodístico. En una situación de evidente incertidumbre sobre las posibilidades de futuro del *Nuevo Estado* en el nuevo contexto internacional, los falangistas aceptaron supeditarse a un incómodo silencio. Como no podía ser de otro modo, esto afectó al aparato de propaganda sindical, que tuvo que adaptarse, junto al resto de la prensa vinculada a FET y de las JONS, a un funcionamiento con menor número de privilegios²⁰ y a *rebajar* el perfil fascista de sus elementos externos y de su contenido. Es por ello que la OSE matizó aún más su

¹⁶ “Unidad de criterio” es el término utilizado en BIDNS, 47 (1945) p.845

¹⁷ Como la número 79 de febrero de 1945, sobre la necesidad del visto bueno del Delegado Nacional de Sindicatos para la publicación de cualquier información de carácter doctrinal, político y estadístico.

¹⁸ Como el Servicio Sindical de Estadística o la Asesoría Eclesiástica Sindical.

¹⁹ Para una síntesis en relación al cambio de gobierno de 18 de julio de 1945 véase MOLINERO, C. y YSÀS, P: *La anatomía del Franquismo*, Barcelona, Crítica, 2008, pp.9-17

²⁰ SEVILLANO CALERO, F: *Op. Cit.* (1998), p.72

discurso, centrándolo, sin excesos, en los estrechos procesos *participativos* sindical²¹ y político²², además del habitual asistencialismo. En cualquier caso, la prensa sindical en general y *Pueblo* en particular sufrió tanto los efectos del contexto de retracción en los índices de difusión de la prensa escrita en España²³, como una falta crónica de papel motivada por las medidas de 1946, que liberalizaban la difusión de éste y eliminaban preferencias políticas en el reparto. En relación a todo ello, la situación económica del aparato de propaganda sindical alcanzó niveles de desastre, multiplicándose por seis el déficit del Diario *Pueblo* entre 1945 y 1951, y obligando a realizar complicados malabarismos con el personal vinculado al SPPS para evitar despidos.²⁴

Todo esto explicaba la imposibilidad de crear la mencionada *Revista Sindical*. No obstante, se aprovechó la celebración, en marzo de 1951, del II Congreso Nacional de Trabajadores como banco de pruebas para introducir una nueva publicación que, con el tiempo, encajase en el modelo esbozado en 1944. El 6 de marzo de 1951 apareció el primer número de *La Voz Social*, como diario oficial del Congreso y con evidente vocación propagandística, ya desde su primera página:

“Hoy se reúne el II Congreso Nacional de Trabajadores dentro de la LIBERTAD de un orden político establecido y respetado. Se abordan sin timideces y con exigente rigor los problemas de los trabajadores. Contra viento y marea, lo que queda por hacer y no debe olvidarse en el camino de la madurez política de los trabajadores.”²⁵

Los seis números de *La Voz Social* publicados durante el transcurso del Congreso dedicaban la mayor parte de sus páginas a alabar tanto la fórmula sindical española como la propia celebración del Congreso, muestra de la *apertura* de cauces participativos para los trabajadores que la OSE afirmaba realizar. Pero se le quiso dar también a la publicación un carácter accesible, introduciendo por ejemplo un “Consultorio laboral” sobre cuestiones tales como el despido o la clasificación

²¹ Como las convocatorias electorales sindicales de 1944, 1947 y 1950 y la creación en 1947 de los Jurados de Empresa.

²² Los procuradores en Cortes para la II Legislatura prestaron juramento de sus escaños el 13 de mayo de 1946.

²³ *Ibid.* p.89

²⁴ Como revela la carta enviada por un alto funcionario del SPPS al Delegado Provincial de Trabajo en Madrid, en mayo de 1952, sugiriendo trasladar redactores de *Pueblo* a labores de artes gráficas. En Archivo General de la Administración (en adelante AGA), Sindicatos, Correspondencia Consejero Delegado Gerente de *Pueblo*, Caja 17.

²⁵ *La Voz Social*, núm.1, 6 de marzo de 1951. Mayúsculas en el original.

profesional, y secciones sobre la “Alimentación del obrero”²⁶ o sobre la política de salarios emprendida por el Gobierno.²⁷ En cualquier caso la experiencia no derivó en una publicación regular.

El 15 de mayo de 1951 fue emitida por el Delegado Nacional de Sindicatos una nueva Orden de Servicio, que convertía al SPPS en Servicio Nacional de Información y Publicaciones Sindicales.²⁸ Más que un cambio de nombre del organismo principal del aparato de propaganda sindical, esta decisión pretendía impulsarlo en un contexto de conflictividad laboral creciente, aunque sin llegar a los posteriores niveles de crecimiento estructural. Por ello no se encontró lugar para convertir a *La Voz Social* en algo más que una publicación excepcional que veía la luz durante los días de celebración de algún acto sindical de trascendencia nacional. Y así fue a lo largo de los años 50, en que *La Voz Social* tuvo presencia efímera e intermitente en el I Consejo Político Sindical, llevado a cabo en noviembre de 1952, en el III Congreso Nacional de Trabajadores, de julio de 1955 y en el Consejo Social de la OSE, celebrado en abril de 1959.

El I Consejo Político Sindical sirvió como confirmación de la autoridad de José Solís Ruiz, nuevo Delegado Nacional de Sindicatos. Solís había sido nombrado en septiembre de 1951 con la intención de rejuvenecer el rostro público de la OSE tras unos meses de grave conflictividad laboral en Barcelona²⁹. Sus proyectos personales de reimpulso estructural de la Organización Sindical tardarían aún algunos años en concretarse, pero su intención de oxigenar el funcionamiento burocrático de la institución y de mejorar su imagen pública tuvo en el Consejo Político Sindical su principal escenario. A pesar que la prensa habló de “revisar todo el funcionamiento interno de la Organización Sindical, señalando unas líneas o directrices que transformarán por completo el funcionamiento de los Sindicatos”³⁰, no se trató de un proceso de tamaño alcance, aunque demostraba la intención de Solís de utilizar el discurso propagandístico para publicitar su gestión de forma más intensa que su antecesor.

²⁶ “El traje, el abrigo y los zapatos, y el casero, pueden esperar...pero el comer no espera”, en *La Voz Social*, núm.2, 7 de marzo de 1951, p.2

²⁷ “Trabajador, ¿sabes por qué concepto cobras?”, *Ibid.*, p.3

²⁸ En adelante SIPS.

²⁹ Véase FANÉS, F: *La vaga de tramvies del 1951*, Barcelona, Laia, 1977. Desde el punto de vista de la reacción franquista en forma de discurso público, MOLINERO, C: “El fantasma de la lluita de classes en l’imaginari franquista”, en *Recerques*, 50 (2005), pp.50-56

³⁰ *Pueblo*, 9 de noviembre de 1952.

En 1955, dos meses después del III Congreso Nacional de Trabajadores, en que *La Voz Social* había reaparecido como “diario oficial” del acto, se volvió a plantear seriamente su conversión en publicación regular. El 19 de septiembre de dicho año el Sub-Jefe Nacional del SIPS, Emilio Romero -que había sido efímero Director de *Pueblo* durante algo más de un año³¹- envió una carta a Solís proponiendo la creación de un semanario sindical “con abundante material gráfico sobre inauguración de obras, acción asistencial en general, reuniones de las Juntas, etc.” La ambición que se intuía en el proyecto de Romero era evidente a juzgar por esta carta, y precisamente fue ésta la razón por la que no fructificó, dada la aún precaria situación económica del SIPS a estas alturas de la década:

“La tirada con que empezaremos será de 60.000 ejemplares. (...) Téngase en cuenta que la anchura de lo que pudiéramos llamar nuestro mercado de lectores se extiende a más de 300.000 ejemplares, que es el elemento representativo de la Organización, pero que en ningún modo resulta conveniente exagerar las tiradas iniciales, en espera de que el semanario se afiance.”³²

Lo cierto es que el III Congreso Nacional de Trabajadores había servido como pistoletazo de salida para el cambio de estrategia de la OSE que Solís deseaba, con la intención de presionar al Gobierno y al Jefe del Estado para que se acrecentara la capacidad sindical en el ámbito laboral después de tres lustros de preponderancia en el mismo del Ministerio de Trabajo. Los escritos elevados al Gobierno en 1956³³, con los que se reclamaba mayor capacidad de reglamentación laboral para la Organización Sindical, supusieron hitos importantes en el comienzo de una ofensiva política dirigida por Solís, tímida al comienzo, que se vio reforzada con su nombramiento en febrero de 1957 como Secretario General del Movimiento. Solís, que seguiría siendo Delegado Nacional de Sindicatos, veía su nueva égida en el partido único del Régimen como una plataforma para reforzar al sindicalismo oficial en la orientación que venía apuntando desde 1955. Como supuestamente le dijo a Sanz-Orrío en una conversación privada:

³¹ Y que lo volvería a ser desde 1956 hasta 1975, convirtiéndose públicamente en el adalid del éxito comercial de *Pueblo* durante los años 60 y en trovador áulico de la causa sindical. Véase AMILIBIA, J: *Emilio Romero. El Gallo del Franquismo*, Madrid, Temas de Hoy, 2005.

³² AGA, Sindicatos, Correspondencia con Delegado Nacional de Sindicatos, Caja 18.674

³³ “Escrito elevado al Gobierno por la Organización Sindical en 25 de Enero de 1956”, así como “Estudio sobre salarios. Delegación Nacional de Sindicatos. Septiembre, 1956”, ambos en AGA, Sindicatos, DNS, Caja 14

“Recuerda Fermín que, en una ocasión, nos dijiste que las relaciones entre Secretaría General y Sindicatos no podían ser fáciles, porque la primera, siendo una débil embarcación, pretendía arrastrar al poderoso acorazado sindical. Pues bien, yo voy a conducir las dos naves desde el acorazado, no desde el barquichuelo.”³⁴

Bajo esta consigna se reforzó de modo considerable la capacidad económica y funcional del aparato de propaganda sindical³⁵, lo que produjo en primera instancia, y como elemento de continuidad a lo largo de la década de los sesenta, un crecimiento sin precedentes del Diario *Pueblo*.³⁶

En el plano político, la Ley de Convenios Colectivos Sindicales de 24 de abril de 1958 –aunque no comenzara a aplicarse de modo exhaustivo hasta 1962³⁷- significó una reforma profunda del hasta entonces rígido sistema de reglamentación de las condiciones de trabajo, que liberaba de presión al gobierno mientras daba un balón de oxígeno a una OSE interesada en acrecentar su influencia social y política.³⁸ En los prolegómenos de la llamada *Estabilización* económica, la OSE pretendía reflejar una imagen de defensora de la justicia social paralela al futuro desarrollo económico, un argumento que la prensa sindical utilizaría con fuerza desde 1958 y durante toda la década siguiente.³⁹ Un ejemplo de ello fue el uso masivo de la propaganda durante el Consejo Social de la OSE, celebrado con gran despliegue estético, entre el 20 y el 25 de abril de 1959. En los días previos al Consejo, *Pueblo* dedicó importante espacio a las temáticas a tratar, mientras su sección de opinión se dedicaba a loar la iniciativa sindical en este nuevo paso en el proceso de institucionalización de su estructura.⁴⁰ En el espectacular seguimiento del Consejo por parte de la prensa sindical destacó la reaparición de *La Voz Social* como diario del acto bajo el mando directo de Emilio

³⁴ SANZ-ORRIO, F: “Breve historia del Sindicalismo Vertical” (texto sin fecha), en SANZ-ORRIO ARRAIZA, E: *Fermín Sanz-Orrio. Luchador por la justicia social*, León, Akrón, 2009, p.442

³⁵ AMAYA QUER, À: “El acelerón sindicalista y sus contradicciones internas: imagen y realidad en la propaganda de la OSE, 1957-1969”, de próxima aparición en *Ayer*, núm.75 (2009).

³⁶ *Pueblo* pasó de una tirada diaria de 53.482 ejemplares en 1957 a 220.085 en 1968. Datos extraídos de AGA, Sindicatos, Pueblo-Contabilidad, Cajas 42 a 54.

³⁷ Véase LUDEVID, M: *Cuarenta años de sindicalismo vertical. Aproximación a la Organización Sindical Española*, Barcelona, Laia, 1976, pp.36-37

³⁸ MOLINERO, C. e YSÀS, P: *Productores disciplinados y minorías subversivas. Clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista*, Madrid, Siglo XXI, 1998, p.66

³⁹ Véase “Neoliberalismo y política social”, en *Pueblo*, 17 de noviembre de 1958

⁴⁰ “Ante el próximo Consejo Social”, de 29 de enero de 1959; “Con el corazón en la mano”, artículo de Javier M. de Bedoya de 2 de febrero de 1959; “Orientación del Consejo Social”, de 11 de abril de 1959; o “Teoría y doctrina de un sindicalismo dinámico”, de 18 de abril de 1959 son muestra de esta campaña en la prensa sindical a través del Diario *Pueblo*.

Romero. Se editaron seis números, uno para cada día que duró el Consejo, con una calidad estética mejorada respecto a sus anteriores irrupciones, y haciendo amplio repaso de la actualidad y los *logros* del sindicalismo oficial, amén de contar con las firmas de importantes jerarcas sindicales o del mismo Romero. En el primer número, éste afirmaba que el Consejo Social situaba a España “más cerca del Estado nacional-sindicalista que nunca”⁴¹, lo cual pasaba, en opinión del Vicesecretario Nacional de Ordenación Social, José Manuel Matéu de Ros, por “sustituir en la Empresa el poder único y sin contrapeso del capital por una organización comunitaria con rectoría humana, atribuyendo al trabajador una parte activa en la gestión de la Empresa.”⁴² La intensa carga propagandística que rodeó al Consejo Social tuvo en *La Voz Social* una de sus principales herramientas, con el objetivo de reflejar una imagen popular y cercana a los intereses del trabajador tanto de la OSE como de José Solís.⁴³

Por otra parte, las altas jerarquías sindicales quedaron muy satisfechas con la labor realizada por *La Voz Social*.⁴⁴ Sin embargo esto no fue suficiente para replantear la cuestión de hacer de ella una publicación permanente. El SIPS priorizó la distribución de *Pueblo*, que se estaba convirtiendo a pasos agigantados en el primer diario oficial del Régimen y con capacidad de competir con los grandes periódicos de Madrid, y el desvío de grandes cantidades de fondos económicos para vertebrar una tupida red de emisoras radiofónicas, la Cadena de Emisoras Sindicales –CES–, que en poco tiempo contaría con una treintena de radios locales y una audiencia potencial de veinte millones de personas.⁴⁵ Sin embargo, a mitad de la década de los 60 la CES parecía pasar por graves dificultades técnicas y económicas que llevaron a decisiones drásticas en su función propagandística. El cierre de seis emisoras⁴⁶, así como el cese temporal de las emisiones de otras dos, llevó, finalmente, a una renovada apuesta por *La Voz Social*. El 12 de febrero de 1966 aparecía el quinto primer número de la revista, primero como publicación quincenal “destinada a los Enlaces, Jurados de Empresa y mandos representativos de la línea social del sindicalismo, así como a todos los trabajadores a

⁴¹ ROMERO, E: “Nuevo Sindicalismo”, *La Voz Social*, 20 de abril de 1959, p.5

⁴² MATÉU DE ROS; J.M: “Carta abierta”, *Ibid.*, pp.1-2

⁴³ Como el largo artículo titulado “Itinerario madrileño de realizaciones sindicales”, o el abundante material gráfico sobre Solís conversando con trabajadores.

⁴⁴ Como demuestra la felicitación enviada por el Secretario General de la OSE José María M. Sánchez-Arjona a Romero días después de la celebración del Consejo En AGA, Sindicatos, Correspondencia con Secretaría General DNS, 29 de abril de 1959, Caja 18.675.

⁴⁵ AGA, Sindicatos, Situación Emisoras Sindicales en 1969, Caja 3 (b)

⁴⁶ Incluida la de Cabra, lugar de nacimiento de Solís. En AGA, Sindicatos, CES, Caja 1 (c)

quien se pueda mandar, ya que en un principio se calcula la tirada en un mínimo de 100.000 ejemplares.”⁴⁷

Fracaso propagandístico y fracaso político de la OSE, 1966-1976

Durante la primera mitad de los años 60 Solís desarrolló de modo más intenso su apuesta por el reforzamiento externo de la OSE. Buscaba ampliar la base social del sindicalismo oficial aprovechando un contexto de cambio socio-económico derivado del *Desarrollismo* que estaba introduciendo importantes cambios en la estructura interna de la clase obrera española. Dicha apuesta se concretó en la llamada *horizontalización* de los sindicatos, apuntada en fechas tan tempranas como 1957⁴⁸, pero que cobró renovadas fuerzas a partir del I Congreso Sindical de febrero de 1961 y del II Congreso, llevado a cabo en marzo del año siguiente. Este *remozamiento* de las estructuras sindicales llevó a la creación de un Consejo Nacional de Trabajadores y su siamés empresarial, por decisión del III Congreso Sindical de marzo de 1964⁴⁹ para dar una apariencia de autonomía de las partes que formaban parte la Organización Sindical, Era a la vez un intento de acercarse a parámetros sindicales internacionales sin poner en cuestión la identidad fundamental –vertical- de la OSE⁵⁰, y de ampliar su legitimidad entre las clases sociales a las que dirigía su discurso.⁵¹ Las elecciones sindicales de 1960 y 1963 se celebraron con nuevos reglamentos que pretendían mejorar la capacidad de *representatividad* en los niveles de base de las entidades sindicales, pero fueron las de 1966, al ser presentadas como culminación del *aperturismo* de Solís, las que alcanzaron para la oposición obrera en creciente organización y para la contradictoria apuesta política encabezada por el Delegado Nacional de Sindicatos, carácter totémico en sentidos opuestos. El Reglamento General de Elecciones de 1966 garantizaba en apariencia un sufragio igual, libre y secreto para la totalidad de los cargos sindicales a

⁴⁷ AGA, Sindicatos, “Desglose del anteproyecto del presupuesto del Servicio Nacional de Información y Publicaciones Sindicales, referido a la esfera central para el ejercicio económico de 1966”, Caja 5

⁴⁸ Véase “Conferencia de Emilio Romero en la Cátedra Política del Distrito de la Arganzuela”, *Pueblo*, 12 de abril de 1957.

⁴⁹ LUDEVID, M: *Op.Cit*, pp. 40-47

⁵⁰ Véase MATEOS, A: *La denuncia del Sindicato Vertical. Las relaciones entre España y la Organización Internacional del Trabajo (1939-1969)*, Madrid, CES, 1997.

⁵¹ Véase AMAYA QUER, A: “El discurso de la doble legitimidad en la propaganda de la Organización Sindical Española”, aportación al *IX Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea. Ayeres en discusión*, Murcia, septiembre de 2008.

elegir, con lo que Solís parecía *invitar* a la conocida y pujante oposición representada en las Comisiones Obreras a participar en el juego político sindical.⁵²

En su intento de ampliación de la legitimidad de la OSE, la propaganda debía jugar un papel fundamental. Y para ello una publicación como *La Voz Social* pretendía convertirse en un arma de importancia. Para ello se pasó a periodicidad semanal y se reclutó a jóvenes periodistas⁵³ que renovaran el estilo discursivo de una publicación que pretendía unificar el criterio político de la gran masa de cuadros medios y bajos de la OSE, muchos de los cuales no eran *convencidos* en el sentido estricto de la palabra, pero que, se pensaba, podían llegar a serlo. Se ordenó desde el mando del SIPS “la creación de 250.000 fichas personales de vocales sindicales, jurados de empresa, etc. a quienes de deberá enviar p.ej. *La Voz Social*”.⁵⁴ También se buscaron otras vías de expansión, como revela la carta de José Ramón Alonso, antiguo director de Televisión Española, nuevo Jefe Nacional del SIPS y futuro Director de *Pueblo*, al Jefe Provincial del Sindicato de Actividades Diversas de Madrid, pidiendo “un listado de todas las peluquerías de señoras y caballeros (...) para enviar total o parcialmente con carácter gratuito *La Voz Social*, y cuantas publicaciones considere de interés el mando promover su difusión.”⁵⁵

Tras el Diario *Pueblo*, fue *La Voz Social* el principal coadyuvante en la difusión de un discurso propagandístico perfectamente adaptado a las necesidades de la línea política promovida por la jerarquía sindical. Y ello implicaba primero la repetición insistente de los argumentos a favor de la participación de los trabajadores en las elecciones, y la posterior utilización masiva de *maquillaje* discursivo⁵⁶ para reflejar de un modo favorable, si era posible, unos resultados electorales que habían reforzado a la oposición obrera en la misma proporción en que habían debilitado a Solís.

La Voz Social se convirtió, pues, en uno de los puntales difusores del discurso sindical en los importantes debates que se produjeron en el interior del Régimen desde

⁵² Véase “Entrevista concedida a TVE el 19 de septiembre de 1966”, en *Sindicalismo 66*, Madrid, EPP, 1966, pp.171-178.

⁵³ Como Francisco Daunís, periodista catalán que trabajaba en el periódico oficial barcelonés *Solidaridad Nacional*, captado por Emilio Romero para ser Redactor Jefe de *La Voz Social*. Entrevista personal realizada el 17 de mayo de 2009. Véase también SALGADO DE DIOS, F: “Un reportero de izquierdas en la prensa falangista. La primera columna de Manuel Vázquez Montalbán”, aportación al *IX Congreso Iberoamericano de Comunicación*, Sevilla-Cádiz, noviembre de 2006, p.3

⁵⁴ AGA, Sindicatos, EPP, Caja 5.

⁵⁵ AGA, Sindicatos, Correspondencia del Jefe Nacional Enero 1966, Caja 6

⁵⁶ Por ejemplo, “Solís habla a España.”, en *La Voz Social*, núm.25, 23 de septiembre de 1966; o “Sindicalismo y presencia política”, en *La Voz Social*, núm.32, 18 de noviembre de 1966, en que se habla repetidamente de “éxito electoral” o “sindicalismo democrático.”

mediados de los años 60: el desarrollo económico y social⁵⁷, la Ley de Prensa, las Leyes Orgánicas del Movimiento y del Estado⁵⁸, o la Ley de Sucesión.⁵⁹ Pero, sobre todo, la Ley Sindical, presente en el fuero interno de la OSE desde 1964, y públicamente desde mediados de 1966⁶⁰. Ésta debía convertirse en “una auténtica carta constitucional del Sindicalismo español”⁶¹, y en el IV Congreso Sindical de 1968, con una clara intención de posicionamiento en el futuro del Régimen, Solís la lanzaba sobre el tapete de la institucionalización del Estado franquista con el aval que debía dar la fortaleza social que la OSE ostentaba en su propaganda, y que el movimiento obrero negaba cada vez con mayor sonoridad.

Pero más allá de la irresoluble contradicción existente entre la imagen de una OSE protectora de los trabajadores y su evidente rol represor en el ámbito laboral, existía para las jerarquías sindicales un problema vinculado a la difusión del discurso propagandístico vinculado a sus planes políticos. El impresionante volumen de ventas de *Pueblo* había provocado inmensos déficits en las arcas del SIPS, creando el dilema de si su funcionalidad política justificaba las decenas de millones de pesetas devoradas cada año por la criatura de Emilio Romero. Como no podía ser de otro modo, esta cuestión afectó a *La Voz Social*, que no solamente se vio incapaz de superar los 100.000 ejemplares previstos en su nacimiento, sino que pasó rápidamente a 60.000. En 1967 se reveló que la publicación necesitaba aumentar de 6 a 9 millones de pesetas su presupuesto anual si se querían mantener sus tiradas, pero la jerarquía sindical, preocupada por el equilibrio financiero de todo el SIPS, se limitó a subir las partidas a 7,5 millones⁶² y a exigir una mayor efectividad en la gestión. Pero el quebranto económico era constante, incluso en costes de impresión solamente. José Ramón Alonso afirmó que “puede este Servicio poner el mayor celo –y así lo hace-, pero la lógica de las cifras anteriores es implacable.”⁶³

⁵⁷ Debate que ya venía de años anteriores, pero, que en el caso que nos ocupa destaca CHOZAS BERMÚDEZ, A: “España, sociedad en desarrollo”, en *La Voz Social*, 2 de abril de 1966; y “Entre dos riesgos”, *La Voz Social*, 16 de septiembre de 1966.

⁵⁸ Gran despliegue informativo y de opinión en *La Voz Social* de 10 de diciembre de 1966.

⁵⁹ *La Voz Social*, 31 de julio de 1969.

⁶⁰ “Ley Sindical y nuevas metas”, *La Voz Social*, 5 de agosto de 1966; “Etapas de culminación”, *La Voz Social*, 10 de marzo de 1967.

⁶¹ *La Voz Social*, 29 de marzo de 1968.

⁶² AGA, Sindicatos, “Desglose del anteproyecto del presupuesto del SIPS, referido a la esfera central para el ejercicio económico de 1967.”, Caja 5.

⁶³ AGA, Sindicatos, “Memoria Explicativa del Presupuesto de *La Voz Social* para el corriente año 1967”, Caja 5 (b)

En noviembre de 1968 el Vicesecretario Nacional de Ordenación Administrativa de la OSE, Juan de Dios Cortés Gallego, se dirigía a Alonso del modo siguiente: “siguiendo instrucciones del Secretario General, me permito sugerirte que en lo que resta de año procuréis limitar los gastos a lo que consideréis estrictamente necesario.”⁶⁴ El resultado fue una rebaja del 50% de la tirada, que en menos de tres años había pasado de 100.000 ejemplares con visos de llegar a 300.000, a apenas 30.000. De ellos, la práctica totalidad era repartida gratuitamente.⁶⁵ Estos datos situaban a *La Voz Social* en niveles de fracaso, pero la importancia que la OSE siempre otorgó a la funcionalidad política de sus publicaciones propagandísticas llevaba a decir, en 1969, que el semanario sindical “responde a un deseo de comunicación con la base del Sindicalismo que no puede ser cumplida a través de un diario de información general, ya que éste ha de tratar todos los temas y no sólo los sindicalistas”.⁶⁶ Tenía sentido, pues, que se lanzaran iniciativas de reactivación como el aumento de los ingresos mediante un sistema moderno de captación de publicidad⁶⁷, o el ambicioso “Plan de reestructuración de publicaciones sindicales”, que, en el caso que ocupa, contemplaba aumentos de presupuesto con objeto de recuperar tiradas semanales de 50.000 ejemplares. El Plan había sido enviado a la Comisión Político-Administrativa de la OSE el 3 de octubre de 1969, pero el día 29 Franco cesaba a José Solís Ruiz de todos sus cargos, por lo que la respuesta al Plan no llegó hasta diciembre, y lo hizo en los términos siguientes: “no es el momento oportuno para estudiar a fondo la reestructuración en cuestión. Se acuerda continuar con el funcionamiento vigente hasta que llegue el momento adecuado para proceder al estudio y adopción de normas de reestructuración.”⁶⁸ Dicho momento no llegó jamás, y *La Voz Social*, junto al resto de publicaciones sindicales, languideció largo tiempo enclaustrada en una capacidad de difusión ridícula.

⁶⁴ AGA, Sindicatos, Correspondencia, Caja 5 (b). Subrayado en el original.

⁶⁵ La distribución en 1969 era la siguiente: 134 ejemplares a Personalidades Nacionales (12 a Franco, por ejemplo), 1.181 a Jerarquías Sindicales Nacionales, 22.736 a Provincias (sin detallar el reparto), 2.930 a Teleclubs (locales de propiedad municipal en los que los vecinos de zonas rurales se reunían en torno a un aparato de televisión pagado o subvencionado por el Gobierno), y 1.360 a Peluquerías de Caballeros importantes en capitales de provincia. En AGA, Sindicatos, “Distribución de la revista semanal *La Voz Social* 1969”, Caja 1 (c).

⁶⁶ AGA, Sindicatos, “Memoria explicativa del proyecto de presupuesto para 1969 del SIPS”, Caja 1 (c).

⁶⁷ AGA, Sindicatos, Publicidad SIPS-Gregorio Calderón Recio, documento de 12 de julio de 1969, Caja 1 (c).

⁶⁸ AGA, Sindicatos, Carta del Secretario de la Comisión Político-Administrativa de la OSE Juan A. Pérez Lema al Jefe Nacional del SIPS, 19 de diciembre de 1969, Caja 1 (c).

La decisión de cesar a Solís había sido un triunfo del principal de sus adversarios políticos, Luis Carrero Blanco⁶⁹, y supuso, entre otras consecuencias, el punto final a la enorme importancia que se le había dado al aparato de propaganda sindical desde 1957. La fuente de voluntad política que permitía, en función de su utilidad política, el mantenimiento de unas publicaciones crónicamente deficitarias se había secado para siempre. *La Voz Social* mantuvo sus 30.000 ejemplares durante el mandato de Enrique García-Ramal como máximo dirigente sindical –entre 1969 y 1974-, pero la línea política ofensiva de Solís desapareció por completo. Quizá esta línea política y la propaganda que la difundía no habían tenido nunca incidencia entre el público al que quería llegar, bien fuera porque nunca consiguió acceder a él dada su baja distribución, bien porque su discurso distaba mucho de lo que los trabajadores necesitaban leer. En cualquier caso, *La Voz Social* desapareció sin ruido en febrero de 1976, confundida en el trasiego provocado por el desmontaje final de la Organización Sindical Española:

“Resulta evidente que *La Voz Social*, pese a distribuirse gratuitamente, no goza de prestigio, debido a su contenido carente, en general, de interés, ya que en gran parte se limita a recoger acontecimientos y hechos que, en la mayoría de las ocasiones, han sido ya publicados por la prensa diaria. Su tono, no ya favorable, sino incluso, a veces, adulatorio a cuanto se refiere a la Organización Sindical, hace que no tenga aceptación entre el mundo trabajador, ni tampoco en la esfera sindical.”⁷⁰

Conclusiones

El modelo propagandístico de la Organización Sindical Española mantuvo buena parte de las características con las que nació a comienzos de los años 40 y que eran, a su vez, herederas de la breve hegemonía falangista en la formación de la política informativa del *Nuevo Estado* franquista durante la guerra y en los primeros años de la posguerra. La importancia dada a la funcionalidad política de los medios de información por encima de cualquier consideración práctica fue una constante a lo largo de la existencia de la OSE, interesada en crear y mantener un potente aparato de propaganda en el que una publicación como *La Voz Social* tenía razón de ser ya desde los años 40.

⁶⁹ Véase MOLINERO, C. e YSÀS, P: *Op. Cit.*, (2008), pp.121-126, también HISPÁN IGLESIAS DE USSEL, P: *La política en el régimen de Franco entre 1957 y 1969. Proyectos, conflictos y luchas por el poder*, Madrid, CEPC, 2006, pp.593-615.

⁷⁰ AGA, Sindicatos, “Suspensión temporal publicación *La Voz Social* y posible sustitución por otro medio de comunicación social más idóneo”, 25 de febrero de 1976, Caja 42.

El contexto político derivado de la posguerra mundial condicionó el desarrollo de la propaganda sindical y abortó el nacimiento del semanario sindical. Solamente a comienzos de la década de los 50 pudo considerarse un crecimiento del aparato propagandístico en el que tuviera cabida una publicación como la analizada en estas líneas. Aún así *La Voz Social* apareció de modo breve e intermitente, aprovechando la celebración de los diferentes actos políticos que fueron jalonando el lento desarrollo estructural sindical durante esta década, pero sin llegar a consolidarse como una publicación regular, debido bien a la debilidad política –en el caso del II Congreso Nacional, celebrado bajo el mando de un muy debilitado Sanz-Orrio- bien a insuficiencias económicas o a una aún precaria consolidación del proyecto de reforzamiento sindical de Solís.

A partir de 1957, con la adquisición de estatura ministerial por parte de Solís, se dieron las condiciones para un desarrollo sin precedentes del aparato de propaganda sindical, convertido en soporte fundamental del fortalecimiento de la OSE que Solís contemplaba. Aún así no se le dio a *La Voz Social* mayor oportunidad que un nuevo y breve renacimiento a tenor del Consejo Social de la OSE, celebrado en 1959, priorizándose claramente, en cambio, el crecimiento del Diario *Pueblo* y la extensión de la red radiofónica sindical. Los graves problemas de gestión derivados de la Cadena de Emisoras Sindicales fueron una razón para reconsiderar las posibilidades de *La Voz Social* como publicación regular. No obstante, fue la intensificación de la estructuración de la OSE en clave *representativa* la que llevó a su conversión en semanario. En un intento de llegar a los centenares de miles de miembros de esta nueva base sindical en ciernes, pertenecientes a una clase obrera moldeada por las transformaciones socio-económicas de los años 60, *La Voz Social* debía ser el complemento perfecto al Diario *Pueblo*, difundiendo un discurso que pretendía convencerles e incorporarles. Solamente una activa y renovada base social podía otorgarle al sindicalismo oficial la legitimidad y fortaleza necesarias para afrontar en posiciones de ventaja los claves debates políticos que sacudieron al Régimen a finales de los años 60.

La Voz Social fue, sin embargo, incapaz de tener tal capacidad de penetración social. Los problemas de gestión económica tuvieron tanta relevancia como la impopularidad de sus discursos, pero para evitar su muerte se contó siempre con la voluntad política de las jerarquías sindicales. En octubre de 1969, no obstante, Solís perdió la batalla política librada intramuros del Régimen y fue cesado. La tardía desaparición de *La Voz Social*, en condiciones de total marginación periodística,

demuestra la vacuidad de los argumentos discursivos del sindicalismo oficial en relación al papel real jugado por la OSE en el entramado del Estado franquista, pero también la perenne perseverancia de ese mismo sindicalismo en la búsqueda de sus objetivos políticos.

Àlex Amaya Quer (UAB-CEFID)